

Esta área se encarga de aportar información, formación y valoración de las familias adoptivas, además de efectuar la declaración de la idoneidad de las familias solicitantes y hacer un seguimiento de los procesos de adaptación de los menores con sus familias.

Horario: De lunes a viernes de 9 a 12 h.

psicoleg@conselldeformentera.cat